



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 048 630**

② Número de solicitud: U 200100703

⑤ Int. Cl.⁷: B67B 7/92

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **23.03.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.2001**

⑦ Solicitante/s: **NATUR DIET, S.L.**
Avda. Reina Victoria Eugenia, 26, 5° B
30204 Cartagena, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Moeckel, Sigrid y**
Sarabia Tolmos, José

⑩ Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

⑭ Título: **Protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos.**

ES 1 048 630 U

DESCRIPCION

Protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad, relativo a un protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos, cuya evidente finalidad estriba en configurarse como un cuerpo a partir del cual puede realizarse la apertura de una ampolla o de un vial de productos medicamentosos, sin que exista riesgo alguno por parte del especialista de cortarse las yemas de los dedos por las aristas que se pueden producir en la apertura de estos cuerpos de material vítreo, ya que el cuello de la ampolla o del vial queda incorporado en su interior y a tenor de su naturaleza plástica la apertura se simplifica y queda la pieza fracturada incorporada en el interior del cuerpo del protector debidamente retenida.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de elementos protectores y auxiliares para la medicina, pudiendo igualmente ser utilizada por la industria dedicada a la transformación de materiales plásticos.

Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de un protector para la apertura de ampollas configurado como un cilindro de material plástico que interiormente presenta varias nervaduras existentes equidistantes en su superficie incorporando en un punto próximo a uno de sus extremos seis lengüetas situadas armónicamente que generan una zona central carente de impedimento alguno a través de la cual pasa el extremo y parte del cuello de la ampolla a fracturar.

Mediante la pertinente operación de tracción, realizada hacia uno de los lados la ampolla es fracturada quedando el cuello de la misma fijado en el interior del elemento protector.

A tenor de la cantidad de lengüetas situadas transversalmente en colaboración con los refuerzos longitudinales situados en el interior, las dimensiones de la ampolla a tratar, concretamente de su cuello se ven afectadas no permitiendo la introducción de cuellos de ampolla que tengan un grosor elevado.

La solución evidente a esta problemática sería la de poder contar con un elemento de aplicación similar cuyas características denotaran de la cualidad de ser polivalente, permitiendo ser aplicado sobre cualquier tipo de ampolla o vial que requiera la fractura de su cuello, con debilitamiento previo o no de la estructura del material que la compone.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que este dotada de las características señaladas anteriormente como idóneas.

Descripción de la invención

El protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos me-

dicamentosos que la invención propone, se configura en si misma como una novedad dentro de su campo de aplicación, permitiendo ser aplicada sobre cualquier tipo de ampolla y vial con independencia de sus dimensiones.

De forma mas concreta, el protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos, objeto de la invención, está constituido a partir de un cuerpo de material plástico, dotado de una cierta flexibilidad, cuerpo que adopta la forma de un cilindro que es totalmente liso por su parte externa e internamente presenta en un punto próximo a uno de sus extremos tres lengüetas situadas equidistante de configuración prácticamente triangular.

El cuello de la ampolla o vial es introducido por el extremo libre hasta que el mismo quede sustentado en el exterior de las tres lengüetas triangulares, procediéndose a realizar la fractura con una operación previa o no de facilitar la fractura con desgaste del material.

Una vez fracturada la porción constitutiva del cuerpo de la ampolla esta queda incorporada en el interior del protector procediéndose a su desecho.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en alzado debidamente seccionado del objeto de la invención relativa a un protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos.

La figura número 2.- Muestra una vista del objeto representado en la figura número 1, visto por su zona externa.

La figura número 3.- Muestra una forma de aplicación del objeto mostrado en las figuras anteriores.

La figura número 4.- Corresponde por último a una vista en planta del objeto mostrado en las figuras 1 y 2.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse como el protector (1) perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales (4) de productos medicamentosos, está constituido a partir de un cuerpo (2) fabricado en material plástico, liso exteriormente y totalmente hueco por su zona interna, con excepción de la existencia de tres lengüetas prácticamente triangulares referenciadas con (3) situadas equidistantes a una altura cercana a uno de sus extremos, presentando un espacio libre entre las tres lengüetas (3) a través del cual se acopla el cuello de la ampolla o vial (4) procediéndose a su fractura una vez que el mismo ha sido debilitado o no con la colaboración de un útil aplicado en el material vítreo constitutivo de la ampolla o vial.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición

de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de la invención.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Protector perfeccionado aplicable para la apertura de ampollas y viales de productos medicamentosos, de los constituidos a partir de un cuerpo cilíndrico de material plástico, que presenta una configuración lisa exteriormente, siendo

5

hueco interiormente, **caracterizado** porque el protector (1) constituido a partir de un cuerpo de material plástico (2) de configuración cilíndrica presenta en su interior tres resaltes triangulares (3) situados transversalmente, teniendo la zona interna de su cuerpo cilíndrico (2) lisa.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

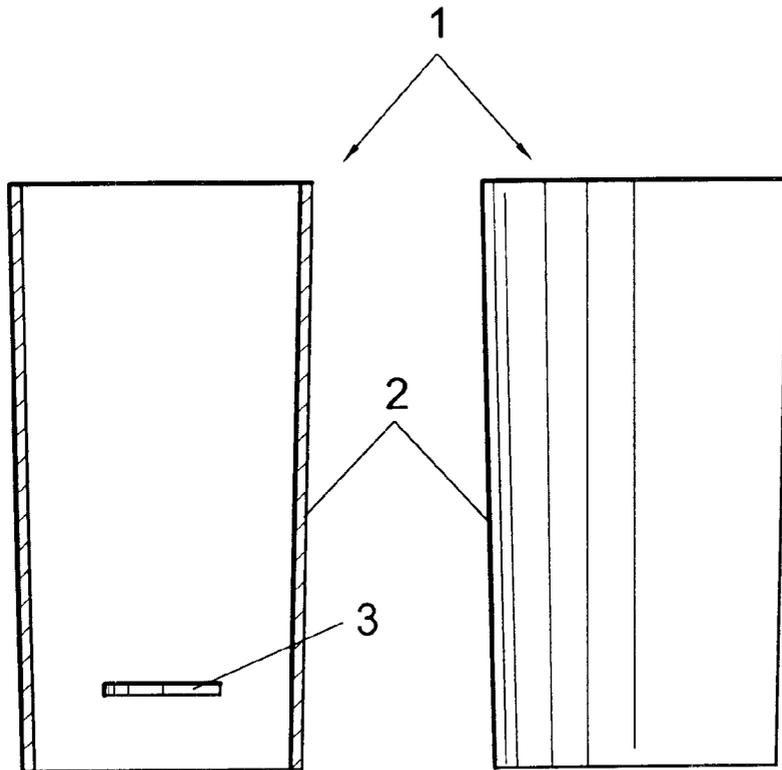


FIG. 1

FIG. 2

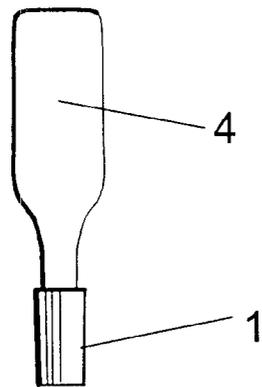


FIG. 3

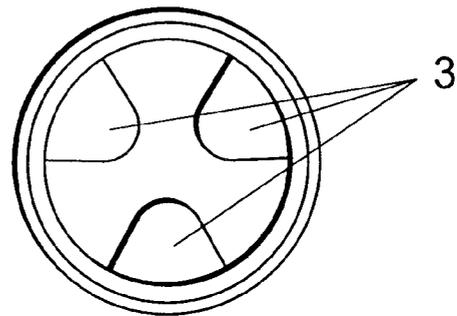


FIG. 4